

TERCERA

JORGE ÁNGEL SIBAJA MENDOZA

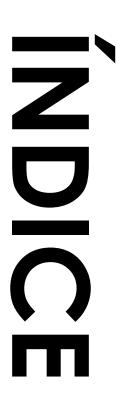
CIRCUNSCRIPCIÓN

DIPUTADO FEDERAL

# IER INFORME DE ACTIVIDADES ¡VAMOS POR LA RUTA CORRECTA!







	PAG.
1. Presentación	4
2. Fundamento Legal	4
Reglamento de la Cámara de Diputados Presentación	
3. Trabajo del Grupo Parlamentario de Morena Reformas Estratégicas	6
4. Trabajo Legislativo	18
Iniciativas Puntos de Acuerdo	
5. Intervenciones en Tribuna	24
6. Trabajo en Comisiones	26
Comisión de Protección Civil y Prevención de Comisión de Derechos Humanos Comisión de Transparencia y Anticorrupción	Desastres
7. Reuniones	37
8. Actividades	41
9. Asistencias	45



# 1. PRESENTACIÓN

Este Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, ha implicado grandes retos, las y los diputados de Morena, nos comprometimos con apoyar el Proyecto de Nación de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de lograr una transformación profunda para México.

Durante este periodo, aprobamos diversas reformas estratégicas, que son un parteaguas para concretar el cambio verdadero, al cual todas y todos los mexicanos aspiramos.

Fueron sesiones de largo debate y arduo trabajo, en las que nos posicionamos en favor de la salud, educación, economía, bienestar social, justicia, derechos humanos, austeridad republicana, seguridad, protección civil, pueblos indígenas y afromexicanos, vivienda y democracia, siendo la voz del pueblo de México.

Haciendo eco de los principios de nuestro movimiento, en esta legislatura nos hemos abocado a seguir cumpliendo con la transparencia y la rendición de cuentas, para dar certeza, confianza y tranquilidad a todas las familias que desean una comunicación más cercana con nosotros, sus representantes.

Hacemos política de manera diferente, con honestidad, valores y un gran amor al pueblo. Estoy convencido de que la unidad es fundamental para seguir construyendo la cuarta transformación, por ello, seguiremos trabajando para continuar con este diálogo permanente con todas y todos los mexicanos, haciendo extensiva nuestra comunicación en todos los rincones del país, con el propósito de que el pueblo de México esté informado sobre el trabajo legislativo que hemos realizado en la Cámara de Diputados.

Estamos comprometidos en avanzar en el fortalecimiento de la justicia y el combate a la corrupción. Como legisladores tenemos una gran responsabilidad con México y debemos ser consecuentes con el mandato que nos dio el pueblo, siempre actuando con responsabilidad y ética.

Todo el trabajo que hemos hecho ha valido la pena porque hoy nuestro país cuenta con instrumentos con los cuales se construye una nación más sólida, justa y equitativa, pensando siempre en los que menos tienen.

¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!

## 2. FUNDAMENTO LEGAL









## 3. TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Aprobamos la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, reglamentaria de los artículos 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución Política.

Dicha Ley tiene por objeto regular a los sujetos de responsabilidad política en el servicio público; las causas y sanciones en el juicio político; así como los órganos competentes y el procedimiento para el ejercicio y la declaración de procedencia respecto del enjuiciamiento penal de las personas servidoras públicas y del Presidente de la República.

Será aplicable a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, las diputadas o los diputados de las Legislaturas locales, las magistradas o los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales, en su caso, las y los miembros de los Consejos de las Judicaturas locales, así como las y los miembros de los organismos a los que las constituciones locales otorguen autonomía.

Asimismo, aprobamos la Ley de Revocación de Mandato, reglamentaria de la Fracción IX del Artículo 35 de la Constitución Política, con la cual se garantizará el ejercicio del derecho político de las y los ciudadanos a solicitar, participar, ser consultados y votar por la revocación de mandato de la persona que resultó electa popularmente como titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza, mediante sufragio universal, secreto, directo, personal e intransferible.

# La Cuarta Transformación busca darle todo el poder al pueblo a través de una democracia participativa

Aprobamos el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México, que consta de 94 artículos y cinco transitorios, incluye títulos y capítulos sobre la misión y atribuciones de la Armada de México; integración, niveles de mando y organización; personal naval; desempeño y funciones del personal; educación naval y desarrollo profesional; grados del personal naval y escalafón, y situación personal.



Establece que la Armada de México es una institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para defensa exterior, proteger la soberanía de la Nación, mantener el Estado de derecho en las zonas marinas mexicanas y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, reorientado en impulsar los programas para el bienestar tales como los apoyos a los adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes, y trabajadores del campo, así como para reactivar el desarrollo económico.





DIPUTADAS Y DIPUTADOS



# PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA (DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021)

En el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo 35 Sesiones, con un tiempo acumulado por casi 263 horas en que estuvo activo el Pleno.

De las 35 Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General.
- 3 Sesión Solemne.
- 31 Sesiones Ordinarias.

Fueron aprobados 32 Proyectos de Decreto, de las cuales:

- 5 nuevas leyes.
- 18 que reforman diversos ordenamientos y Decretos.
- 8 Decretos (Días Nacionales, Letras de Oro y Medallas).
- 1 Acuerdo de la Sección Instructora.







# REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

	REFORMAS ESTRATÉ	GICAS	
	ASUNTO	FECHA DE APROBACIÓN EN CÁMARA	ESTATUS
	REFORMAS DE	LEY	
1	Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Juicio Politico y Declaración de Procedencia.	01-sep-21	Devuelto a la Cámara de Diputados
2	Ley Federal de Revocación de Mandato. Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.	07-sep-21	DOF 14/09/2021
3	Ley Orgánica de la Armanda de México. Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica dela Armada de México.	09-sep-21	DOF 14/10/2021
4	Desafuero Fiscal General del Estado de Morelos. Acuerdo de la Sección Instructora, sobre la resolución del expediente de la declaratoria de procedencia número SI/LXIV/DP/02/2020, relacionada con el ciudadano Uriel Carmona Gándara, fiscal general del Estado de Morelos.		DOF 15/09/2021

LXV LEGISLATURA

# REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

	REFORMAS ESTRATÉGICA	ıs.	
	ASUNTO	FECHA DE APROBACIÓN EN CÁMARA	ESTATUS
5	Miscelánea Fiscal.  De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.	18-oct-21	DOF 12/11/2021
6	Ley Federal de Derechos.  De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.		DOF 12/11/2021
7	Ley de Ingresos Federal 2022.  De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.	18-oct-21	DOF 12/11/2021
8	Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.		DOF 29/11/2021



# SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA (DEL 1 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2022)

En el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de febrero al 30 de abril del 2022, se llevaron a cabo 36 Sesiones, con un tiempo acumuladopor casi 190 horas en que estuvo activo el Pleno.

De las 36 Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- 1 Sesión de Congreso General.
- 4 Sesiones Solemnes.
- 31 Sesiones Ordinarias.

Fueron aprobados 123 Proyectos deDecreto, de las cuales:

- 2 nuevas leyes.
- 117 que reforman diversos ordenamientos y Decretos.
- 4 Decretos (Días Nacionales, Monedas Conmemorativas y Ratificaciones de Servidores Públicos).





# REFORMAS ESTRATÉGICAS APROBADAS EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

	REFORMAS ESTRATÉGICAS		
	ASUNTO	FECHA DE APROBACIÓN EN CÁMARA	ESTATUS
	REFORMAS DE LEY		
1	Bloqueo de Cuentas de procendencia ilícita.  De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del título quinto y se adiciona el capítulo V al título quinto de la Ley de Instituciones de Crédito.	15-feb-22	DOF 11/03/2022
2	Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.  De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.		Enviado al Ejecutivo
3	<b>Litio.</b> Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos preceptos de la Ley Minera.	18-abr-22	DOF 20/04/2022
4	Centro Nacional de Identificación Humana.  De las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de crear el Centro Nacional de Identificación Humana.	26-abr-22	Enviado al Ejecutivo
5	LIGIE  De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.		Enviado al Ejecutivo







# **INICIATIVAS**

NO.	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
				Fecha de presentación:
1				17-Febrero- 2022
	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7° y 13 de la		Implementar estrategias a fin de permitir a las personas indígenas con discapacidad, el acceso a la información pública.	asun_4337480 20220317 16 47554456.pdf (gobernacion .gob.mx)
	Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Iniciante	Pueblos Indígenas v		Aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados con 485 votos a favor
				http://gacet a.diputados. gob.mx/PDF/ 65/2022/sep/ 20220913- II.pdf
				Fecha de presentación:
2	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 6o. de la Ley General de Salud. Iniciante	Salud	Establecer mecanismos en la rehabilitación de personas con secuelas post Covid-19; así como enfermedades epidemiológicas, promoviendo la creación, atención, control, gestión y vigilancia de programas de atención integral y rehabilitación de padecimientos respiratorios.	23-Marzo- 2022  http://gacet a.diputados. gob.mx/Gac eta/65/2022/ mar/2022031 7- VI.html#Iniaia tiva25

			Adicionar a los derechos de los	
3	Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.	Reforma Política	partidos políticos, el renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de	Fecha de presentación:  25-Enero- 2022
	De Grupo Parlamentario	Electoral	origen privado. Establecer que los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional.	Aprobada  con fecha 15-Febrero- 2022
4	Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. De Grupo Parlamentario		Expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público; regular las causas y sanciones en el juicio político; regular a los órganos competentes y el procedimiento para la declaración de procedencia respecto del enjuiciamiento penal de las personas servidoras públicas y en materia de responsabilidad penal del Presidente de la República.	Aprobada con fecha 1- Septiembre- 2021
5	Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.  De Grupo Parlamentario	Hacienda y Crédito Público	Establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales.	Fecha de presentación:  15-Marzo- 2022



Proyecto de decreto que Expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

De Grupo Parlamentario

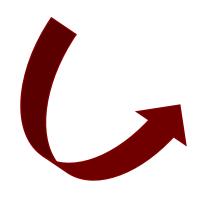
Gobernació
n y
Población
Con
Opinión de
Presupuesto
y Cuenta
Pública

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso а los servicios que proporciona el Registro Civil. Establecer los mecanismos para garantizar el derecho, las normas, bases y principios que armonicen y homologuen organización, la funcionamiento y procedimientos de los Registros Civiles. Distribuir competencias y armonizar facultades y obligaciones entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Fecha de presentación:

7-Abril-2022

# ¡Sigamos avanzando, sigamos con la transformación!





PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





			TRÁMITE
			Fecha de presentación:
1	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a que analicen la propuesta de que se integre la especialidad de medicina integrada, en el listado de especialidades de las futuras jornadas nacionales de reclutamiento y contratación de médicos especialistas.	Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.	https://infosen.senad o.gob.mx/sgsp/gace ta/65/1/2022-06-22- 1/assets/documento s/80- PA Morena Dip Sib aja Medicos Especi alistas.pdf



En la Sesión Ordinaria del **17 de febrero de 2022**, presenté la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

## Aquí puedes consultar mi intervención:



En la misma intervención, pedí un minuto de silencio por los 68 mineros que quedaron sepultados en la mina de pasta de conchos en Coahuila, de los cuales, 63 aún siguen atrapados.

A los tres días de este siniestro, Vicente Fox cerró la mina, por lo que los mineros se quedaron esperando a ser rescatados. A una voz, rescate ya.

En la sesión ordinaria del **13 de septiembre del 2022**, hice uso de la Tribuna para referirme al dictamen que reforma y adiciona los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas el cual tiene el propósito de promover con pertinencia cultural y lingüística, la inclusión de personas indígenas y afromexicanas con discapacidad, mediante acciones enfocadas en generar su pleno desarrollo social.

Es sumamente importante garantizar a nuestros pueblos hermanos el derecho a la información en su lengua materna, utilizando los mecanismos adecuados de comunicación en la modalidad que satisfaga su plena comprensión, lo cual, reduciría su condición de vulnerabilidad.

Esta reforma favorecerá la inclusión, permitiendo dotar de estrategias viables que permitan la igualdad de condiciones, el respeto de los derechos y la armonización de nuestras leyes.

## Aquí puedes consultar mi intervención:



https://www.youtube.com/watch?v=h1bkORNK1MI



# √ Secretario de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

En la Comisión de Protección Civil, de la cual soy Secretario, hemos aprobado cerca de 20 iniciativas y puntos de acuerdo que tienen como fin salvaguardar la vida de todas y todos los mexicanos.

- ✓ Exhortamos a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil y en coordinación con las 32 entidades federativas, a que actualicen el Atlas Nacional de Riesgo.
- ✓ Exhortamos la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a actualizar los atlas de riesgo en los dos mil cuatrocientos sesenta y nueve municipios y alcaldías de México, a fin de evitar y prevenir situaciones de desastre natural en el territorio nacional.

Asimismo, exhortamos a diversas dependencias federales y estatales a fin de atender lo relativo a desastres naturales como inundaciones, sismos y huracanes.

Reformamos las siguientes leyes:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Ley General de Protección Civil

Con el objetivo de fortalecer las capacidades con información y herramientas, para incorporar la prevención de riesgos y desastres en las diversas funciones parlamentarias, así como para mantenernos actualizados en materia de protección civil, se realizó en conjunto con el Centro de Estudios de Derechos e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, la Coordinadora Nacional de Protección Civil (CNPC), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), y la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, realizamos el Curso: "Gestión de Riesgos y Resiliencia Legislativa".

## Los módulos fueron los siguientes:

- "Teoría de los riesgos de desastre y su construcción social, exposición de bienes y la relación beneficio-riesgo", así como "Peligros naturales y antrópicos en México".
- 2. "Vulnerabilidad física de las edificaciones y estructuras"; "Grupos en situación de vulnerabilidad ante desastres"; "Marco conceptual y fases de la GIRD", y "Gestión del territorio y prevención del riesgo".
- 3. "Mitigación de riesgos existentes: reducción de peligros y obras de protección"; "Los sistemas de alerta temprana: mecanismos para la gobernanza"; "Emergencias y cuerpos operativos (bomberos, paramédicos y rescatistas)" y "Acción humanitaria: asistencia, seguridad y vida digna para damnificados".
- 4. "Comunicación de riesgos y participación ciudadana"; "Evaluación de daños post-desastre" e "Instrumentos financieros para la prevención, operación y reconstrucción".
- 5. "Atribuciones, funciones, planes y programas del SINAPROC"; "Marco convencional y nacional de la GIRD en México"; "Concepto, funciones y controles de los parlamentarios", y "Hacia una resiliencia legislativa o parlamentaria".



## ✓ Integrante de la Comisión de Derechos Humanos

Durante el Primer Año Legislativo en la Cámara de Diputados (2021-2022), en la Comisión de Derechos Humanos, hemos aprobado diversos dictámenes en favor de la defensa de los Derechos Humanos. Las y los integrantes de la Comisión estamos comprometidos con la promoción de una agenda en favor de la dignidad de las personas en todas las dimensiones de su desarrollo, a fin de lograr una sociedad más justa. En conjunto se ha privilegiado el dialogo, el consenso y las discusiones productivas que nos han permitido avanzar en nuestro trabajo legislativo.

Hemos aprobado cerca de 40 dictámenes en diversas materias, modificando leyes, tales como:

- 1. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- 2. Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas
- 3. Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
- 4. Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- 5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 6. Ley General en materia de Desaparición Forzada

Asimismo, en conjunto, las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos suscribimos diversas iniciativas y Puntos de Acuerdo:

NO.	INICIATIVA / PUNTOS DE ACUERDO	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE
			Fecha de presentación:
1	Por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, a llevar a cabo una sesión solemne con motivo de la celebración del Día de los Derechos Humanos, que se conmemora cada 10 de diciembre, fecha en la que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó, en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos; acontecimiento de importancia mundial.	Junta de Coordinación Política	24-Noviembre-2021  http://gaceta.diputa dos.gob.mx/Gaceta /65/2021/nov/202111 23- VII.html#Proposicion 8

2	Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a garantizar en todas sus formas, el cumplimiento irrestricto de la protección de los derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, en favor de las personas periodistas y defensoras de los derechos humanos	Derechos Humanos	Fecha de presentación:  2-Diciembre-2021  http://gaceta.diputa dos.gob.mx/Gaceta /65/2021/dic/202112 02- V.html#Proposicion8  Aprobada con fecha  10-Febrero-2022
3	Proyecto de decreto que reforman los artículos 1 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar a la Cámara de Diputados para expedir legislación en materia de prevención y protección ante agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Establecer como derecho, la promoción y defensa de los derechos humanos. Permitir que las autoridades federales conozcan de delitos del fuero común, cuando afecten, limiten o menoscaben el derecho a defender los derechos humanos.	Puntos Constitucionales Con Opinión de Derechos Humanos	Fecha de presentación:  18-Abril-2022  http://gaceta.diputa dos.gob.mx/PDF/65/2022/abr/20220407-III.pdf#page=147
4	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para establecer como discriminación, el estigmatizar y restringir arbitrariamente derechos a personas con síntomas o diagnosticadas por alguna enfermedad de trasmisión viral aérea, restringir arbitrariamente el ejercicio de derechos y libertades a cualquier persona mayor y estigmatizar e incitar al odio o violencia en contra de cualquier persona, por el ejercicio de su profesión u oficio dentro o fuera de su área laboral.	Derechos Humanos	Fecha de presentación:  29-Junio-2022  http://gaceta.diputa dos.gob.mx/PDF/65/2022/jul/20220706-l.pdf#page=31



Las y los integrantes de la Comisión, también nos reunimos con la Lic. Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Le reiteramos nuestra voluntad y disposición de seguir trabajando en equipo, sumando esfuerzos para consolidar una verdadera defensoría del pueblo.

Hoy tenemos un gobierno de puertas abiertas, el pueblo ve en nosotros como legisladores un apoyo y en la CNDH una esperanza para seguir defendiendo y ponderando los Derechos Humanos de todas y todos.

¡Por la verdad y la justicia, ni un paso atrás!





DIPUTADAS Y DIPUTADOS



## En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Como integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, hemos aprobados dictámenes que reforman las siguientes leyes:

- 1. Ley General de Responsabilidades Administrativas
- 2. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 3. Ley Federal de Responsabilidades a los Servidores Públicos
- 4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, nos reunimos con el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Rogelio Colmenares Páramo, con el propósito de conocer la perspectiva de este ente en materia de rendición de cuentas.

Por otro lado, nos reunimos con el titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Julio Santaella Castell, para conocer el panorama de los temas que atañen a esta instancia legislativa y plantear políticas públicas específicas. El INEGI es una institución que abarca los tres órdenes de gobierno, razón por la cual, favorece el diagnostico de las acciones de las distintas instituciones del Estado en materia de control interno y política anticorrupción.

Otra de las reuniones que tuvimos las y los integrantes de la Comisión, fue con las y los Consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a fin de conocer el proyecto presupuestal de ese Instituto, así como el avance de las dos reformas constitucionales: la del Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Anticorrupción.



# Trabajo en favor de la ciudadanía

Como representante popular es mi deber atender las demandas y planteamientos del pueblo que represento, razón por la cual, me he reunido con diversas autoridades a fin de llevar los planteamientos de diversos sectores de la población quienes han solicitado mi apoyo.

En la Cuarta Transformación uno de nuestros compromisos es buscar la **verdad y la justicia**.

De la misma forma, he solicitado el apoyo a las siguientes dependencias a fin de plantear diversos asuntos:

1	Lic. Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación		
2	Lic. Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera		
3	Lic. Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la Republica		
4	Mtro. Zoe Robledo Aburto, Director General del IMSS		
Lic. Leonel Cota Montaño, Director de Seguridad Alimentaria Me			
5 Liconsa-Diconsa			
4	, Mtra. Maribel Concepción Méndez de Lara, Magistrada Presidenta del Tribur		
6	Superior Agrario		
7	Ing. Román Meyer Falcón, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario,		
/	Territorial y Urbano		





DIPUTADAS Y DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

Asimismo, me he reunido con la Lic. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Las y los diputados de Morena también tenemos el compromiso de defender los derechos de todas y todos los mexicanos.

En favor de la salud y de las y los médicos en nuestro país, solicité al Secretario de Salud, Jorge Alcocer Valera, su valiosa intervención a fin de apoyar a médicos especialistas en Medicina Integrada, para que puedan ser integrados al listado de especialidades, en futuras jornadas de reclutamiento y contratación, y con ello, estar en condiciones de generar espacios de trabajo para los profesionales en esta materia.

La Medicina Integrada enfoca sus esfuerzos en la Medicina de primer contacto, con un alto nivel de calidad, centrada en la persona, tomando como base la prevención y la promoción de la salud, a través de un diagnóstico oportuno, tratamientos específicos y la rehabilitación, mediante la vinculación y colaboración con los especialistas correspondientes, con un enfoque en las enfermedades crónicas.

Señalé la importancia de brindar de que se abran oportunidades laborales para las y los médicos, pues ello, es un parteaguas para la construcción de un sistema de salud más sólido en el que se garantice de manera plena el derecho constitucional a la salud del pueblo mexicano y la contratación de empleos dignos.













morena

LXV LEGISLATURA

#### Donación de libros

Con el objetivo de fomentar la cultura y el hábito de la lectura, a través del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, realicé la donación de diversos títulos a niñas y niños del estado de Oaxaca, con el objetivo de aumentar su acervo cultural.

#### Entrega de apoyo a damnificados por el huracán Agatha

 Las y los Diputados Federales de la LXV Legislatura realizamos una entrega de apoyos a los municipios declarados por la Secretaría de Gobernación como emergencia por el Huracán Agatha en el estado de Oaxaca.

#### Apoyo a escuelas

o Igualmente, tengo a bien informar que, derivado de las gestiones realizadas para contribuir en el desarrollo de algunos municipios para la remodelación de escuelas en el estado de Oaxaca; se logró conseguir con gran esfuerzo, el recurso destinado a tan importantes espacios, ya que la educación es un sector que debe fortalecerse, en beneficio de México.

### Pesca en Santa María Jalapa del Marqués

En la comunidad de Llanovería, en mi pueblo natal Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca, junto con mis paisanas y paisanos se inició la siembra de alevines (crías de mojarra Tilapia), el cual es un gran gusto poder aportar y compartir esta actividad junto con ellos, pues representa parte del desarrollo y economía de nuestra localidad, y que contribuye a detonar la producción de esta especie y con ello lograr mayores ingresos para las familias de quienes se dedican a este sector.

#### Torneo de Futbol

Estuve presente disfrutando de diferentes finales deportivas de futbol, agradeciendo a todos los que fueron parte de estos emotivos partidos, que pusieron todo su corazón y esfuerzo en la cancha, siendo un ejemplo de disciplina y trabajo en conjunto. Hago énfasis que seré como hasta ahora, un aliado para seguir apoyando, promoviendo y fomentando la cultura del deporte.



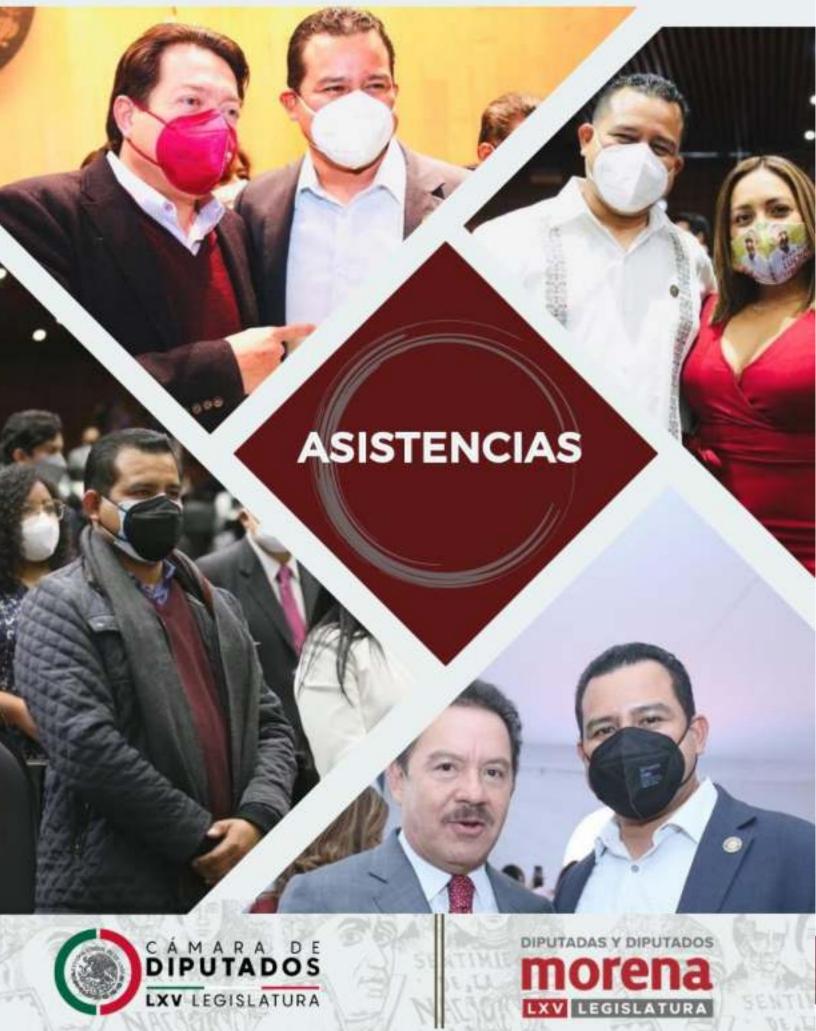
#### Torneo de Básquetbol

Asistí a la inauguración y final del torneo de básquetbol en mi pueblo natal, apoyando y felicitando a los ganadores; en la rama Femenil (Panteras) y Varonil (Suns), quienes pusieron todo su empeño, pasión y profesionalismo. Refrendo mi compromiso de que tienen en mi a un amigo y un aliado para seguir fomentando actividades recreativas y deportivas, ya que a través de estas acciones impulso a la juventud a estar en un ambiente sano y de convivencia.

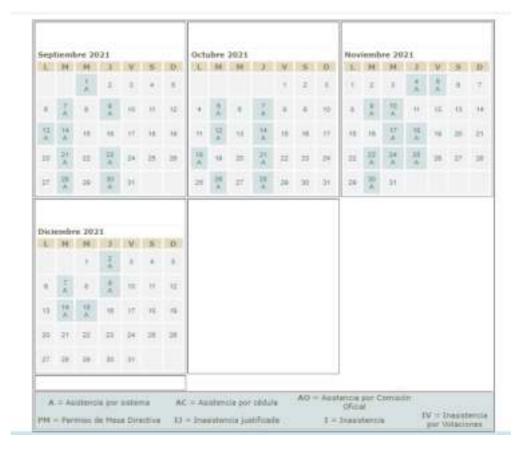








#### Primer Periodo Ordinario de Sesiones



#### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones







morena

LXV LEGISLATURA